



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN,

20 NOV 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 3997 /

TENIENDO PRESENTE: Memo DOM N°726 de fecha 12.11.24. Certificado de recepción definitiva parcial de edificación de fecha 21.10.16 de la Dirección de Obras. Ingreso N°466 de fecha 06.11.24 de Rentas. Decreto Alcaldicio N°3256 de fecha 19.10.23 donde se otorga patente provisoria. Detalle de la patente del 2do. semestre 2024. Resolución de patente municipal N°1166/24.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- MODIFÍQUESE la calidad de la patente comercial de **PROVISORIA (Ley N°20.494)** a **DEFINITIVA**, Rol 292924, perteneciente a RAÚL QUINTANA PELUQUERÍA Y OTROS TRATAMIENTOS DE BELLEZA EIRL, RUT N°77.638.775-4, Giro: Peluquerías y otros tratamientos de belleza, Concón; ubicado en San Agustín N°790, local 10, Concón; otorgada con fecha 19.10.23, según Memo DOM N°726 de fecha 12.11.24.

2.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal, a la dirección individualizado en el punto N°1.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/NAN/jca

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ D.A.F.
- ❖ Depto. de Rentas



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado